

En la Ciudad de Buenos aires, a los diez días del mes de marzo de 2004, se reúnen en acuerdo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Alicia E. C. Ruiz y los señores jueces, Dr. Julio B. J. Maier, Dr. José O. Casás y Dra. Ana María Conde, y

CONSIDERAN:

Por acordada n° 1/03 del diecinueve de febrero de 2003 se designó presidenta del Tribunal de Superintendencia del Notariado a la jueza Alicia E. C. Ruiz, y como vocales a los señores jueces, Dr. Julio B. J. Maier y Dr. José O. Casás.

Razones ligadas al ejercicio de la Vicepresidencia del Tribunal Superior de Justicia, autorizan a liberar al juez Dr. Julio B. J. Maier de la responsabilidad que generan las tareas vinculadas con la superintendencia del notariado.

Por ello,

ACUERDAN:

1° **DESIGNAR** como vocal del Tribunal de Superintendencia del Notariado a la señora jueza Ana María Conde, en reemplazo del señor juez Dr. Julio B. J. Maier.

2° **PONER** lo acordado en conocimiento del Colegio de Escribanos y del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

3° **DISPONER** que en los sumarios en trámite ante el Tribunal se haga saber a las partes la nueva composición del Tribunal de Superintendencia.

4° **MANDAR** se registre en el libro correspondiente.

Firmado: Alicia RUIZ (Presidenta), Julio B. MAIER (Vicepresidente), José O. CASÁS (Juez) y Ana María CONDE (Jueza).

ACORDADA N° 3/2004